

GEN
CIUDADANO
ACTÍVALO

¿ Campamento GENERación PAZcífica II?

El Campamento Nacional GENeración PAZcífica II será un espacio dirigido a estudiantes de 9º o 10º de las instituciones educativas oficiales de Colombia. Ellos podrán ser parte de una experiencia única e increíble, con espacios en los que fortalecerán sus capacidades y conocimientos, actitudes y comportamientos para la democracia, la participación, la resolución pacífica de conflictos y el respeto por la pluralidad. Los jóvenes de todo el país que participen en él deberán tener entre 14 y 17 años.

¿Qué pasará en el campamento?

Serán cuatro días en los cuales los jóvenes no pararán de aprender, reflexionar, construir y divertirse. Vivirán una gran aventura de formación para la ciudadanía.

Los participantes, estudiantes y docentes, potenciarán sus competencias ciudadanas y de liderazgo por medio de la argumentación, el debate, la resolución pacífica de conflictos y la propuesta de acciones de cambio para mejorar la convivencia en sus comunidades. Estas actividades se llevarán a cabo en un ambiente incluyente, participativo y fantástico.

¡El campamento será la mejor oportunidad para convertirse en agente de cambio en Colombia!

Tomando parte en competencias y fogatas, pasando por talleres y actividades grupales, entre otras, los asistentes tendrán la oportunidad de formar parte de un impresionante grupo de jóvenes que asumirá el gran reto de ser constructores de paz en sus instituciones educativas y en todo el territorio colombiano.

¿Cómo postularse y ser parte de GENERación PAZcífica?

Las postulaciones estarán abiertas desde las 5 p.m. del 14 hasta las 11:30 pm del 26 de febrero de 2018.



MINEDUCACIÓN

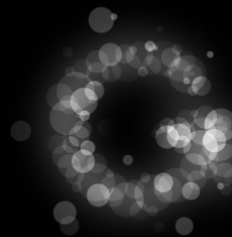


GOBIERNO DE COLOMBIA

Organización
de Estados
Ibero-americanos
Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura



Organización
de Estados
Iberoamericanos
Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura



GEN
CIUDADANO
ACTÍVALO

Para llevar a cabo la postulación, debes seguir tres (3) sencillos pasos:

1. Hacer un video de un minuto y subirlo a YouTube con tu nombre y el título GENERación PAZcífica 2018

¿Cómo hacer el video?

En el video se debe responder la siguiente pregunta:

¿Qué acciones puedes implementar para fortalecer la participación de los estudiantes en la institución educativa?

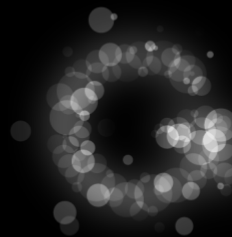
La respuesta se debe enfocar en uno o varios de los siguientes ejes temáticos:

- ✓ Cultura de paz
- ✓ Democracia
- ✓ Desarrollo sostenible
- ✓ Derechos humanos
- ✓ Igualdad de género

Preguntas orientadoras:

- Si tuvieras que convencer a los estudiantes de tu institución educativa para que apoyen tu propuesta ¿Qué les dirías?
- ¿Qué tiene de innovadora tu propuesta?
- ¿Qué actividades has hecho en el pasado para ayudar a tu institución educativa?
- ¿Qué impacto generará en tu institución educativa tu participación en GENERación PAZcífica?

El video es la oportunidad de dar a conocer las habilidades para argumentar una propuesta de cambio para la institución educativa o comunidad a la que pertenece, por eso debe plasmar ideas claras, concretas y concisas en un lenguaje sencillo.



GEN
CIUDADANO
ACTÍVALO

Se debe comentar brevemente los motivos que los llevaron a participar en la convocatoria.

Igualmente, enumerar las consideraciones que harán que los conocimientos adquiridos en el campamento puedan ser multiplicados en la comunidad.

La argumentación la debe desarrollar el estudiante, en su propio rol.

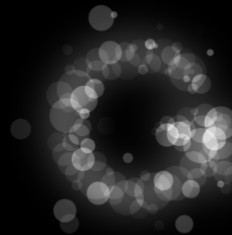
El video debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Claridad en el audio e imagen (podría ser con celular, se recomienda grabar en horizontal y con manos libres).
- Duración del video máxima de un (1) minuto. En caso de que el video supere el minuto, solo se evaluarán los primeros 60 segundos.
- Fecha de publicación en YouTube: no mayor a un (1) mes.
- Cargado en YouTube (por universalidad de la plataforma). En el momento de la inscripción, se pedirá relacionar la dirección web del video.
- Debe tener como protagonista al estudiante postulado al campamento.

Evaluación de los videos y selección participantes

Un grupo de profesionales de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI), del Ministerio de Educación Nacional y tres invitados, uno de ellos de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), seleccionará a máximo un grupo de 190 estudiantes de todo el país; cada uno irá acompañado de su director o directora de curso al campamento.

Una vez publicada la lista de participantes seleccionados en las páginas web del Ministerio y de la OEI, cada estudiante será notificado a su correo electrónico sobre los pasos a seguir para garantizar su traslado al campamento.



GEN
CIUDADANO
ACTÍVALO

Originalidad de la propuesta	La propuesta debe responder a uno de los ejes temáticos de esta convocatoria y una solución o gestión. Se evaluará teniendo en cuenta la argumentación y capacidad de oratoria del estudiante que se postula.	50
Claridad de la Propuesta-video	La propuesta de video debe definir con claridad el inicio, desarrollo y desenlace de la propuesta. Se debe definir con claridad el problema, el contexto y los actores claves que intervienen, así como la coherencia con el eje temático seleccionado por el estudiante que se postula.	25
Coherencia con el eje temático	La propuesta y argumentación debe ser coherente con el eje temático seleccionado por quien se postula.	25

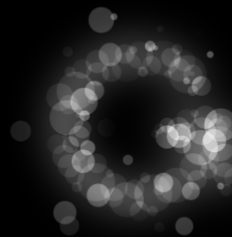
Nota: El o la estudiante que hace la propuesta debe aparecer en el video. Si aparecen otros estudiantes, ellos no serán tenidos en cuenta para la postulación. Se verificará la identidad de la persona que aparece, a través del formulario de inscripción y de los documentos anexos.

2. Enviar los documentos solicitados y firmados a (genciudadano@mineducacion.gov.co)

Sobre los documentos a enviar

Además del formulario, el estudiante debe enviar al correo electrónico genciudadano@mineducacion.gov.co los siguientes documentos escaneados en PDF:

1. Tarjeta de identidad,
2. Fotocopia del carné de la EPS,
3. Carta del rector de la Institución Educativa Oficial a la que perteneces y en la que se certifique tu vinculación a los grados 9º o 10º (que cumplan la condición de la edad expuesta más adelante). Esta carta debe contener el nombre de los acudientes y el nombre completo del estudiante, el número de celular y el correo electrónico del director de curso, quien le acompañará al campamento. ([Ver ejemplo](#))
4. Una carta de permiso, firmada por los acudientes, para participar en el Campamento. ([Ver ejemplo](#))



GEN
CIUDADANO
ACTÍVALO

Nota: En caso de que aparezcan otras personas en el video, se deben enviar formatos de autorización de uso de su imagen debidamente firmados y escaneados.

Por favor, revisar de manera cuidadosa la lista de los documentos solicitados y el formato, validando que estén completos y legibles antes de enviarlos.

Instrucciones para enviar los documentos.

Los documentos se deben escanear y enviar en formato PDF, teniendo cada uno de ellos un peso máximo de 1 MB. Por favor NO comprimir los documentos en un solo archivo.

Todos los documentos deben tener por título los dos apellidos en mayúsculas del estudiante, seguido por un guion y luego una muy breve descripción de qué contiene el documento. Por ejemplo:

RODRÍGUEZ CARDONA - Tarjeta identidad.pdf
RODRÍGUEZ CARDONA - Permiso rector.pdf
RODRÍGUEZ CARDONA - Permiso acudiente.pdf
RODRÍGUEZ CARDONA - Fotocopia carnet EPS.pdf

A su vez, el correo del que se vayan a enviar los documentos debe tener por asunto los apellidos en mayúscula del estudiante, su número de tarjeta de identidad y ser enviado a la cuenta genciudadano@mineducacion.gov.co.

3. Llenar el formulario de postulación

Formulario

Enlace formulario: <https://goo.gl/forms/Dvo5mGTI6glw4ifu1>

Debe llenar el formulario oficial de registro que contiene: datos personales, las motivaciones para participar y una descripción de la propuesta que se plantea en el video.



MINEDUCACIÓN



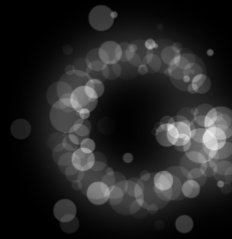
GOBIERNO DE COLOMBIA



Organización
de Estados
Ibero-americanos
Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura



Organización
de Estados
Ibero-americanos
Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura



GEN
CIUDADANO
ACTÍVALO

Al finalizar la inscripción, se debe manifestar la aceptación de las condiciones de la convocatoria, así como autorizar la difusión de los videos, el perfil y la confirmación de haber enviado los documentos.

Nota: Si se detectan varias inscripciones de un mismo estudiante, se tendrá como válida la última registrada en fecha y hora dentro del plazo de inscripciones; las demás serán inválidas.

¿Cuándo y dónde se llevará a cabo el campamento?

El Campamento se llevará a cabo del 20 al 24 de marzo y tendrá lugar en un municipio (por definir) cerca de Bogotá, en el que contarán con el acompañamiento de un grupo de profesionales de la OEI y del Ministerio de Educación Nacional.

¿Quiénes pueden postularse?

- Para postularte, debes ser estudiante de los grados 9º o 10º de instituciones educativas oficiales.
- Jóvenes con 14 años cumplidos y no más de 17 al momento de realizar el campamento, es decir al 24 de marzo de 2018.
- No haber participado previamente en algún campamento de GENERación PAZcífica
- Haber seguido correctamente el proceso de postulación

Nota: Para la selección de los estudiantes se tendrán en cuenta grupos de especial protección¹ y se privilegiarán a las niñas y a las adolescentes, para garantizar que, del grupo seleccionado, el 60% sean mujeres y el 40%, hombres.

¹ "La categoría de sujeto de especial protección constitucional, según ha definido esta Corporación, se constituye por aquellas personas que debido a su condición física, psicológica o social particular merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva[13]. Así, ha considerado que entre los grupos de especial protección constitucional se encuentran: los



MINEDUCACIÓN



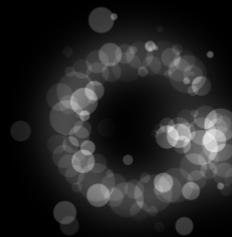
GOBIERNO DE COLOMBIA



Organización
de Estados
Ibero-americanos
Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura



Organización
de Estados
Iberoamericanos
Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura



GEN
CIUDADANO
ACTÍVALO

El Ministerio de Educación Nacional seleccionará al menos un representante de cada Secretaría de Educación certificada.

Para tener en cuenta

El anexo correspondiente a la autorización del uso de imágenes de personas que aparezcan en los videos y demás que apliquen, se realiza atendiendo a la normatividad sobre protección de datos personales, que exige el consentimiento expreso de quienes aparecen en las imágenes.

Presentarse fuera del plazo de inscripción o con documentación incompleta, hará que la postulación no sea objeto de evaluación y, por ende, será retirada de la convocatoria. Si se encuentran varios correos con los documentos de un mismo aspirante, para la evaluación se tomará en cuenta el último recibido en fecha y hora, dentro del periodo de inscripciones.

La información de vinculación y demás datos de interés de la convocatoria, se cruzarán con las bases de datos oficiales y vigentes del MEN y se verificarán con los medios y entes que se requieran

convocatoria, así como autorizar la difusión de los videos, tu perfil y la confirmación de haber enviado los documentos.

Si se detectan varias inscripciones de un mismo estudiante, se tendrá como válida la última registrada en fecha y hora dentro del plazo de inscripciones; las demás serán inválidas.

Enlace formulario: <https://goo.gl/forms/Dvo5mGTl6glw4ifu1>

niños, los adolescentes, los ancianos, los disminuidos físicos, síquicos y sensoriales, las mujeres cabeza de familia, las personas desplazadas por la violencia y aquellas que se encuentran en extrema pobreza" Sentencia T-167/ 11